

“*Mira, bueno, no es una maravilla...
vaya, no está mal; vamos, que está
bien*”. La categorización de las llamadas
“interjecciones discursivas”

“*Mira, bueno, no es una maravilla...
vaya, no está mal; vamos, que está bien*”.
*Categorization of so-called “discursive
interjections”*

FERNANDO POLANCO MARTÍNEZ

Departamento de Filología Hispánica,
Teoría de la Literatura y Comunicación
Grupo EDAP
Universidad de Barcelona
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585. Barcelona, 08007
polanco@ub.edu
Orcid ID 0000-0003-4773-5103

RECIBIDO: 28 DE ABRIL DE 2016
ACEPTADO: 27 DE MAYO DE 2016

Resumen: Uno de los principales inconvenientes que plantea el estudio de los llamados *marcadores interjectivos* o *interjecciones discursivas* es su marcado carácter polifuncional. La variación funcional de elementos como *bueno, oye, mira, venga, vamos* o *vaya*, debida fundamentalmente a un proceso de extensión semántico-funcional, implica cambios en su manera de significar y de funcionar que suelen alterar sus características morfológicas, prosódicas y estructurales originales, lo cual dificulta notablemente su caracterización categorial, funcional y semántica. En este trabajo, aplicamos un modelo dinámico de categorización a dos de estos elementos, *vamos* y *vaya*, para tratar de mostrar que estas unidades discursivas presentan rasgos formales,

semánticos y pragmático-discursivos que permiten establecer (i) dos áreas gramático-funcionales delimitadas y fácilmente reconocibles, la interjectiva y la conectiva, asociadas a sendos ámbitos de actuación: el textual o metadiscursivo y el modal o interactivo; y (ii) un área fronteriza en la que se produce una intersección de características formales y funcionales de los ámbitos textual y modal: el uso de estos elementos como operadores de refuerzo ilocutivo-argumentativo.

Palabras clave: Marcadores del discurso. Interjecciones. Pragmática. Semántica cognitiva. Categorización dinámica.

Abstract: One of the main problems raised by the study of so-called *interjective markers* or *discursive interjections* is their highly polyfunctional character. The functional variation of elements as Spanish *bueno, oye, mira, venga, vamos* o *vaya*, mainly due to a process of semantic-functional extension, involves changes in the way they signify and operate which typically alter their morphological, prosodic and structural properties, thus significantly hampering their categorial, functional and semantic characterization. In this paper, we apply a dynamic model of categorization to two of these discursive elements, *vamos* and *vaya*, to show that

these discursive units have formal, semantic and pragmatic-discursive features that allow to draw (i) two well-defined and easily recognizable grammatical-functional areas, viz., the connective and the interjective one, related to two separate areas: the metadiscursive or textual one, and modal or interactive one; and (ii) a border area in which formal and functional characteristics of the textual and of the modal domains intersect, yielding a use of these elements as illocutionary reinforcement operators.

Keywords: Discourse markers. Interjections. Pragmatics. Cognitive semantics. Dynamic categorization.

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales inconvenientes que plantea el estudio de los llamados *marcadores interjectivos* o *interjecciones discursivas* es su carácter polifuncional. La variación funcional de elementos como *bueno, oye, mira, venga, vamos* o *vaya* se debe, fundamentalmente, a su proceso de gramaticalización, de extensión semántico-funcional. Este proceso ha implicado cambios en la manera de significar y de funcionar de estos elementos que han alterado sus características morfológicas, prosódicas y estructurales originales, lo cual dificulta notablemente su caracterización categorial, funcional y semántica.

A esta dificultad descriptiva también contribuye, por otra parte, la perspectiva teórico-metodológica que se aplique en el estudio de estas unidades. Así, dependiendo de dónde se imponga el límite entre categorías y de las propiedades que las definan, puede hablarse (i) de interjección con valores discursivos, (ii) de marcador discursivo interjectivo o (iii) de interjección y marcador como categorías independientes. A este hecho habría que sumar, además, la cuestión de si *interjección* y *marcador discursivo* constituyen dos categorías afines; es decir, si ambas categorías pertenecen al mismo nivel de categorización.

Las interjecciones, como se ha señalado profusamente en la bibliografía especializada, pueden desempeñar funciones típicas de los marcadores del discurso. Sin embargo, no hay acuerdo en cuanto a si estos valores discursivos convierten a la interjección en miembro de otra clase gramatical, si supone una extensión funcional de una clase habilitada de por sí para el funcionamiento pragmático o si sitúa a estos elementos interjectivos en la periferia de otras categorías.

Algunos autores optan por ampliar las funciones de la interjección para incluir dentro de la categoría a las “interjecciones” con usos metadiscursivos, de modo que se mantiene la categoría de origen y se amplía el espectro funcional (Fuentes/Alcaide 272-73; Cuenca 1996; 2002; Torres Sánchez; Vázquez; Matamala).¹ Otros, en cambio, admiten la polifuncionalidad de las interjecciones y reconocen que pueden desarrollar usos fático-apelativos como valores secundarios respecto del valor modal expresivo prototípico de la categoría interjección. Cuando estos valores fático-apelativos predominan o anulan, de hecho, la función expresiva, se produce un traspaso categorial hacia la clase *marcador discursivo*. De esta manera, se intenta preservar cierta uniformidad semántico-funcional para la categoría *interjección*, excluyendo de esta los elementos que no comunican valores expresivos (Cueto/López Bobo 75). Por último, algunos autores atribuyen a estos elementos interjectivos una doble adscripción categorial:² una de orden gramatical y otra de orden pragmático (Briz; Hansen; Fischer; Portolés, entre otros). Por un lado, como elementos interjectivos, presentan una serie de rasgos comunes: entre otros, pueden ocupar turno de palabra, tiene significado modal y pueden introducirse con la conjunción *que* en estilo indirecto (Portolés). Por otro lado, en tanto que marcadores del discurso, desarrollan funciones vinculadas con la configuración del discurso o con las relaciones “entre los participantes de la conversación, y de éstos con sus enunciados” (Briz 224-25), en cuyo caso estos elementos cumplen una función predominantemente expresivo-apelativa y fática.

Con todo, la pauta más general suele ser la de considerar a estos elementos como interjecciones con funciones discursivas.³ Las interjecciones suelen analizarse en estos casos “in terms of their discourse marking function and hence have been called discourse markers” (Ameka 102)⁴ y suelen incluirse

-
1. Los límites entre categorías e, incluso, dentro de una misma categoría, no son estancos e inamovibles. Cuenca (1996 y 2002), por ejemplo, amplía las funciones de la categoría interjección, pero reconoce que los límites entre las interjecciones metadiscursivas y la conexión son difusos, de modo que una forma puede considerarse como un miembro central de la clase interjección y miembro periférico de la clase conector.
 2. Respecto de *vamos*, parecida es la posición de Fuentes (Fuentes/Alcaide 152-63; Fuentes 1998), quien atribuye a este elemento varios valores funcionales, a saber, como adverbio enunciativo y modal, como conector reformulativo y como intensificador interjectivo. Por su parte, Alcaide (Fuentes/Alcaide 304), incluye a *vamos* y *vaya* entre las interjecciones emotivo-expresivas.
 3. Algunos autores, como Schourup y Fischer, consideran la interjección como una subclase de los marcadores del discurso.
 4. Con todo, como apunta Ameka, no todas las interjecciones realizan funciones discursivas, y las que sí lo hacen, no siempre marcan límites entre unidades del discurso (114). En cualquier caso, las interjecciones que funcionan como MD constituyen un subconjunto entre otros

entre los *conectores metadiscursivos* (Briz), los *marcadores conversacionales* (Martín Zorraquino/Portolés) o los *operadores de formulación* (Portolés). Para Briz, por ejemplo, las interjecciones con función discursiva tienen función conectiva porque articulan dos unidades de habla, pero “actúan más bien como transiciones de habla que hacen referencia esencialmente al control de la situación de habla, al control del mensaje por parte del hablante y al control mutuo que ejercen los participantes entre sí” (203). En este sentido, casi todos los autores que incluyen las interjecciones dentro de la clase de los MD lo hacen relacionando estas unidades con funciones de tipo metacomunicativo, con cierta relación con la conexión (Pons).

Todo lo anterior, el carácter multifuncional y el proceso de extensión funcional no concluido de muchos de los marcadores interjectivos, dificulta enormemente, como ya hemos apuntado, tanto la categorización como la descripción discreta de los valores de estos elementos. Y evidencia, asimismo, la necesidad de abogar, como proponen algunos analistas, por modelos de descripción flexibles, dinámicos, que den cuenta de la realidad funcional y semántica de las estructuras gramaticales en el uso. La aplicación de un modelo dinámico de categorización facilita la descripción (y adscripción) categorial de elementos lingüísticos que resultan incómodos o ambiguos desde una perspectiva basada en condiciones necesarias y suficientes (sin renunciar, por ello, a la pertinencia de este modelo categorial cuando sea aplicable) y permite, principalmente, una descripción más adecuada de la relación que se establece entre los diferentes sentidos de categorías léxicas categorial y funcionalmente complejas.

En este trabajo tratamos de especificar en qué consisten dichas restricciones formales y estructurales y cómo estas restricciones van ligadas a una determinada especialización funcional, centrandó para ello nuestra atención principalmente en dos de estas unidades, *vamos* y *vaya*. Estos elementos, como han señalado varios autores,⁵ se caracterizan por una gran variabilidad funcional. Presentan valores interjectivos, conectivos –relacionados con la (re) formulación– y de intensificación, ámbito en el que *vamos* y *vaya* se sitúan entre la modalidad y la conexión.

elementos categorialmente distintos con la misma función; es decir, la función discursiva no define por sí misma a la clase *interjección* ni puede establecerse una identidad entre ambas categorías (114).

5. Ver, entre otros, Fuentes/Alcaide; Briz/Pons/Portolés; Fuentes (1998 y 2009); Santos Río; Monjour; Polanco (2013 y 2014).

En el apartado 2, tratamos de demostrar que el distinto comportamiento funcional de los llamados *marcadores interjectivos* se corresponde con diferencias formales y funcionales que permiten (i) distinguir entre usos discursivos e interjectivos prototípicos; (ii) rechazar la denominación ambigua de *marcador interjectivo* o *interjección discursiva* como etiqueta identificativa de estos elementos (salvo en los casos de ambigüedad gramático-funcional, como se verá más adelante); y (iii), consecuentemente, ubicar a estos elementos en dos categorías bien diferenciadas: *conectores parentéticos* e *interjecciones*. En 3, se aplicarán los criterios de distinción categorial aducidos a la categorización de *vamos* y *vaya*. Por último, en 4 se presentan las conclusiones de este trabajo.

INTERJECCIÓN Y MARCADOR DEL DISCURSO: LÍMITES CATEGORIALES

Se asume generalmente que los marcadores del discurso (de ahora en adelante, MD) constituyen una categoría pragmática o funcional, no gramatical, definida en virtud de las funciones discursivas que desempeñan los elementos categorialmente heterogéneos que la forman. Según esta perspectiva, la única condición necesaria y suficiente para que un elemento lingüístico sea adscrito a la clase de los marcadores del discurso debería ser que este funcionara convencionalmente como tal; en este sentido, como sugiere Llorente Arcocha (279), toda otra restricción debería entenderse como innecesaria. Sin embargo, dentro de la clase funcional de los MD hay un grupo de elementos discursivos que presenta un conjunto de rasgos que permite delimitar una subclase bastante homogénea formal y funcionalmente: los *conectores parentéticos* (Cuenca 2001 y 2002).

Los *conectores parentéticos* son palabras o locuciones invariables que indican enlace conectivo y se caracterizan por: (i) el carácter parentético desde el punto de vista entonativo y sintáctico; (ii) la posibilidad de concurrencia con conjunciones, a las que puede acompañar en aposición; (iii) la movilidad posicional (aunque su posición típica es la inicial); y (iv) la capacidad generalizada de unir en el nivel oracional y en el textual (2001, 214-15).

En cuanto a las formas que engrosan la categoría, aunque presentan diversidad formal, la heterogeneidad formal queda contrarrestada por los rasgos de comportamiento común mencionados, que implican un cambio en su funcionamiento: (a) cambian su significado literal (conceptual) por otro de tipo pragmático (procedimental); (b) quedan fijados estructuralmente cuando son formas complejas y pasan a ser invariables morfológicamente; y (c) pierden

su capacidad de actuación dentro del marco oracional y pasan a ejercer una función conectiva, periférica respecto de la oración en que aparecen (2001, 216-17).

La caracterización de esta autora se corresponde, *grosso modo*, con la mayoría de las caracterizaciones propuestas para los conectores o marcadores del discurso, especialmente con las que se basan en una revisión de la bibliografía previa, aunque la nómina de elementos no coincida plenamente (por ejemplo, Brinton; Pons; Martín Zorraquino/Portolés; Portolés). Como apunta Cuenca, ello se debe a que los conectores parentéticos constituyen el grupo más numeroso entre los conectores y marcadores discursivos. Sin embargo, las propiedades particulares que presentan los conectores y su función conectiva permiten pensar en una clase gramatical diferenciada.

La categoría *interjección*, por su parte, reúne una serie de características gramaticales que permiten establecer un límite categorial bastante definido. Desde el punto de vista formal, las interjecciones se caracterizan típicamente: (i) en el plano morfológico, por su invariabilidad y porque forman una clase abierta heterogénea; (ii) en el plano sintáctico, porque constituyen unidades independientes prosódicamente (conforman una unidad entonativa) que no se integran en la estructura sintáctica de los enunciados sobre los que inciden, no establecen relaciones de dependencia con otros constituyentes y pueden ocupar turno de palabra como enunciado único no elíptico;⁶ y (iii) en el plano fónico, por su identificación con un esquema prosódico marcado (entonación enfática).

Asimismo, presenta un conjunto de propiedades semántico-pragmáticas que permiten parcelar la categoría en subtipos funcionales o subcategorías interjectivas. En este trabajo, partimos de la clasificación funcional que propone Cuenca (2002, 3215-31): expresiva (señalar el estado emocional del hablante), conativa (indicar la intención del emisor de modificar la conducta del receptor para que haga, continúe haciendo o deje de hacer algo), fática (relacionada con la toma de contacto comunicativo entre los interlocutores) y metadiscursiva (relacionada con la gestión de los turnos de habla y con significados vin-

6. Ocupar turno de palabra es una característica que diferencia claramente a las interjecciones prototípicas de los MD prototípicos (la invariabilidad no es un rasgo exclusivo ni de las interjecciones ni de los MD; la entonación enfática o marcada no aparece asociada, salvo como rasgo puntual, en los MD no interjectivos). De ahí que la confluencia de ambas categorías, interjección y MD, se produzca especialmente en los casos en que la interjección acompaña a otro enunciado, y menos cuando la interjección es el único constituyente de un enunciado (Ameka; Vázquez).

culados a la adición [suma de ideas y continuidad] o el contraste [refutación, restricción]). De estas funciones, consideramos que las tres primeras son funciones prototípicas de las interjecciones. La función metadiscursiva, en cambio, es una función menos prototípica que sitúa a los elementos interjectivos en el límite entre la interjección propiamente y los conectores parentéticos (es decir, los MD prototípicos).

La tabla 1 recoge catorce rasgos que suelen asociarse en la bibliografía típicamente con los MD y las interjecciones. Tal como puede observarse en la tabla, los conectores parentéticos (Cuenca 2001) y las interjecciones comparten siete de estos rasgos, la mayoría de ellos de carácter formal.

	CONECTOR PARENTÉTICO	INTERJECCIÓN
Invariabilidad	+	+
Carácter parentético	+	+
Unidad entonativa	+	+
Autonomía distribucional	+	+
Combinación con conjunción	+	+
Movilidad posicional	+	+
	(típicamente inicial)	
Ocupa turno de palabra (enunciado único no elíptico)	-	+
Entonación enfática	-	+
Función conectiva	+	-
Función modal	-	+
Significado procedimental	+	+
Unidad semántica	-	+
Unidad comunicativa	-	+
En estilo indirecto, puede separarse del segmento discursivo que le sigue mediante la conjunción <i>que</i>	-	+

Tabla 1. Rasgos categoriales distintivos de los conectores parentéticos y las interjecciones

No obstante, la interjección difiere de los conectores parentéticos en cuatro rasgos principalmente:

- (i) (puede constituir) enunciado autónomo no elíptico, conservando la misma función y significado;⁷
- (ii) en estilo indirecto, puede separarse del miembro discursivo que le sigue mediante la conjunción *que*;
- (iii) tiene significado modal: expresa la actitud del hablante;
- (iv) tiene entonación marcada.

Las interjecciones con funciones discursivas, entre ellas *vamos* y *vaya*, cumplen estas características en grado variable, lo cual puede explicarse por el diferente grado de especialización discursiva que presentan. Esta gradualidad funcional sitúa a estos elementos en puntos distintos del *continuum* que constituye el proceso de gramaticalización en que están inmersas muchas de estas formas, especialmente las interjecciones impropias. En los subapartados siguientes, se desarrollan con más detalle las características que acabamos de mencionar.

Enunciado autónomo no elíptico

Las interjecciones prototípicas pueden aparecer como único enunciado, expresando un concepto actitudinal como respuesta a un estímulo previo, o pueden referirse a otro enunciado, matizando la actitud del hablante respecto de lo dicho o por decir. En cualquier caso, como muestra el ejemplo (1), la función y el significado no varían:

- (1) a. A: ¿Te gusta (mostrando un vestido)?
 B: ¡Ab! / ¡Ob! / ¡Uf! / ¡Guau! / ¡Joder! / ¡Hostia!
 B': VA(:)mos↓ / vamo(:)s↑/VA(:)ya↓ / vaya(:)↑⁸

7. La interjección constituye un enunciado independiente desde el punto de vista modal, tanto cuando aparece aislada, formando un enunciado autónomo no elíptico, como cuando aparece “incrustado” en un enunciado mayor (Fuentes/Alcaide 268-70). Esto la diferencia de los conectores parentéticos, los cuales, pese a su autonomía distribucional y su carácter parentético, no tienen autonomía comunicativa, lo cual los inhabilita para constituirse en respuestas autónomas no elípticas.

8. Con estas grafías representamos el esquema entonativo de *vamos* y *vaya* en función fática para mostrar (des)acuerdo enfático. Con esta función, ambos elementos presentan rasgos prosódicos estables y sistematizables (Polanco 2013 y 2014): pico tonal de la primera sílaba y entonación descendente final (VA(:)mos↓/VA(:)ya↓). Asimismo, cuando expresan un acto de confirmación, de mostración enfática del acuerdo, puede presentar una ligera variación en el esquema entonativo: entonación circunfleja final (ascenso y descenso tonal en la misma sílaba), con ligero alargamiento de la última vocal (vamo(:)s↑/vaya(:)↑).

b. A: ¿Tè gusta (mostrando un vestido)?

B: ¡*Ab!* / ¡*Ob!* / ¡*Uf!* / ¡*Guau!* / ¡*foder!* / ¡*Hostia!* <pausa> Tè va a quedar estupendo.

B': *V*A(:)*mos*↓ / *v*amo(:)*s*↑ / *V*A(:)*ya*↓ / *v*aya(:)↑ <pausa> Tè va a quedar estupendo.

c. A: ¿Tè gusta (mostrando un vestido)?

B: *V*aya →

B': *V*aya → <pausa> Es bonito, pero igual el negro te sentaría mejor, ¿no?

Las interjecciones, como hemos comentado, constituyen típicamente una reacción del hablante ante un estímulo previo (en los ejemplos de (1), el acto de requerimiento de su interlocutor) y expresan de forma prototípica algún concepto actitudinal relacionado con el estado emocional del hablante en el momento de la emisión, por lo que la interjección puede aparecer como única respuesta constituyendo un enunciado independiente no elíptico. Tanto en (1a-b) como en (1c), *vamos*, *vaya*, igual que otras interjecciones propias o impropias (1aB), expresan un concepto actitudinal e indican acuerdo enfático (1a y 1b) y (des)acuerdo mitigado (1c). En (1b) y (1cB'), las interjecciones enriquecen el contenido proposicional de los enunciados comunicando explícitamente la actitud, la intención del hablante.

Por el contrario, las interjecciones relacionadas comúnmente en la bibliografía con funciones discursivas no presentan este comportamiento de forma uniforme, sino que pueden constituir un enunciado independiente en función del grado de especialización funcional desarrollado; es decir, dependiendo del lugar de la escala de gramaticalización en que se encuentren: cuanto más gramaticalizadas (mayor especialización funcional) menos posibilidades de aparecer sin el miembro discursivo que matizan. Como muestran los siguientes ejemplos (2-5), no todas las interjecciones pueden aparecer como enunciado independiente (constituyendo una unidad prosódica y semántica), sin que ello conlleve variación semántico-funcional.

El ejemplo 2 presenta un contexto prototípicamente discursivo en el que aparece la interjección propia *ab*:

(2)a. Bueno, veremos..., pero yo te estaba contando algo, ¡*ab*, *si!* Lo de Susana.

(Vázquez 190)

b. A: ¿Pero no te acuerdas de que te lo he contado antes? ¿Lo de Susana!

B: ¡Ab, sí!

c. Y después había las clásicas charlas de política. Y me pillaron, pero desniveladísimo. ¡Ab!, recuerdo asambleas. Y una muy impresionante, que... (Vázquez 191)

En (2a), la interjección señala que el hablante acaba de recuperar cierta información relacionada con el tema que se está tratando (Vázquez le otorga la etiqueta discursiva de “recuperación de información” [189]). En esta ocurrencia, la interjección ¡ah! no expresa el estado anímico del hablante, pero sigue indicando un estado mental de apercebimiento (que podríamos parafrasear como “Ahora recuerdo X”), lo que habilita a la interjección para constituir por sí misma una respuesta integral, completa (2b). En cambio, en (2c), la interjección indica que el hablante acaba de recuperar cierta información no relacionada con el tema que se está tratando, pero que considera pertinente (Vázquez le otorga la etiqueta discursiva de “ocurrencia repentina” [190]). El significado de ¡ah! en este contexto también indica apercebimiento, pero no es sinónima de la anterior, puesto que la recuperación de información está marcada aspectualmente (es repentina) y no está condicionada directamente por el tópico discursivo (podríamos parafrasear este valor como “Acabo de recordar X”); por ello, no puede aparecer aislada, sin mención explícita de la información que se recupera. El grado de especialización funcional es mayor que en los casos anteriores, lo que explica que su comportamiento estructural, funcional y semántico no sea prototípicamente interjectivo, sino próximo al de marcadores digresivos como *por cierto*, *a todo esto* o *a propósito* (marcadores que se incluyen entre los conectores parentéticos).

Los siguientes ejemplos de *vamos* y *vaya* constituyen contextos funcionales prototípicos de reformulación (3) y de rearticulación (4).⁹ En ellos, ni

9. Reformular, tal como lo entendemos en este trabajo, supone regresar al asunto discursivo previo para expresarlo de una forma más comprensible o más expresiva; esta operación, pues, se corresponde con la denominada *reformulación parafrástica* (Gülich/Kotschi; Rossari). A diferencia de la reformulación, con la rearticulación del discurso no se vuelve a decir lo mismo de otra manera, no hay un movimiento parafrástico, sino que se añaden informaciones, coorientadas o no con las anteriores, para continuar la elocución, repararla o reconducirla. La finalidad de ambas operaciones de formulación es coincidente: ajustar el contenido a la intención comunicativa del hablante y/o solventar problemas en la formulación; la forma de hacerlo, sin embargo, es

vamos ni *vaya* pueden aparecer como un enunciado autónomo no elíptico, ya que su significado no es principalmente modal (aunque este valor no haya desaparecido completamente), sino discursivo-textual. Tanto en (3) como en (4), la función de *vamos* o *vaya* es indicar que el hablante desea añadir más información (y, por tanto, mantener su turno de palabra), ya sea para rectificar (3a), explicar (3b) o concretar (3c) el segmento del discurso previo, o establecer una conclusión que se deriva del enunciado anterior al marcador (3d-g); ya sea para rearticular su discurso (4):

- (3) a. La tienda estaba cerrada, *vamos/vaya*, tenían la persiana casi echada, que no es lo mismo pero es igual.
- b. O sea, en su momento, hubo tesis por las cuales el segundo canal iba a ser un canal que se podría haber financiado sin publicidad, *vamos* a costa del presupuesto (...). (CREA; *Estadio dos*, 28/02/87, TVE 2)
- c. No, pero yo lo que quiero decirle al Gobierno es lo siguiente, ministro Solana. Ustedes hicieron maravillosamente bien el tema de la <="PENSAMIENTO" = "M..."><PAUSE> de los medios de comunicación social. Han hecho feno< PAUSE> o sea, *vamos* de la privatización de los medios de comunicación social. (CREA; *Debate: las nuevas televisiones*, 10/12/87, TVE 1)
- d. Mi móvil, el teléfono de la esperanza que me hubiera permitido volver a la civilización, se había parado definitivamente. Ni siquiera se encendía, *vaya*, que no era cuestión del liti(gi)o de la batería ni de pins ni de niks. Había palmado. (12/10/2015 <<http://astigar.espacio-blog.com/post/2006/03/05/no-se-que-tv-quiere-hacer-conmigo>>)
- e. <PER004"> Todo lo que hay dentro. Todo lo que hay dentro, desde el más mínimo rincón, porque el el Marqués de Linares es una persona tan cuidadosa que hasta <PAUSE>
<PER003"> <"UNINTELLIGIBLE">
<PER004"> <PAUSE> los pomos de las de las ventanas y de las puertas, todas son unas obras maravillosas, todas distintas, con sus <PAUSE>
<PER001"> <VOCAL "ASENTIMIENTO">.

diferente. Tomamos el concepto de *función rearticuladora* de Cortés y Camacho (211-17). Para mayor información sobre los valores semántico-funcionales de *vamos* y *vaya*, ver nota 5.

<PER004"> <PAUSE> iniciales y sus escudos, sí, sí <PAUSE>
 <PER001"> Con su sello, *vaya*, ¿no?, con su escudo. (CREA; *Te espero en Madrid*, Madrid, 30/01/91, TVE 1)

- f. <PER001"> ¿Sabe bailar bien sevillanas?
 <PER012"> Bueno, bien no, pero <OVERLAP>le gusta, le encanta la música.</OVERLAP>
 <PER001"> <OVERLAP>Se defiende, *vaya*.</OVERLAP> (...) (CREA; *Primero izquierda*, 28/11/91, TVE 1)

- g. A: ¿Te gusta el vestido?
 B: *Vamos*, que al final te lo has comprado.

- (4) a. <PER001"> Sí <VOCAL "DUDA"> lo de Málaga, ¿por qué?
 <PER003"> Porque es lo de rotaza, ¿no?
 <PER001"> <VOCAL "EXCLAMACIÓN" "¡AH!"> ya, pero
 <VOCAL "DUDA"><PAUSE>
 <PER003"> *Y vamos*, eso es por el planning,
 <OVERLAP>¿sabes?</OVERLAP>
 <PER001"> <OVERLAP>Ya</OVERLAP>, lo que pasa es que
 ésa todavía no está<PAUSE> <VOCAL "DUDA"> no está en
 obra, entonces<PAUSE> (CREA; *Empresa, conversaciones telefónicas*, Madrid, 07/03/91)
- b. <PER001"> Bueno, la semana<PAUSE> <OVERLAP>hace
 </OVERLAP><PAUSE>
 <PER007"> <OVERLAP>Tengo</OVERLAP> muy mala memoria.
 <PER001"> Pues hace unos días, *vamos*, hizo usted unas fotos
 <VOCAL "TRABAZÓN">que es el que recordaba, *vamos* le hicieron
 unas fotos, <OVERLAP>lo digo por si ya</OVERLAP><PAUSE>
 (CREA; *Un día es un día*, 20/09/90, TVE 1)

La emisión de *vamos* o *vaya* como un enunciado autónomo implicaría, en cualquier caso, un cambio formal y funcional de estos elementos, tal como muestran los ejemplos (3e) y (3f), que repetimos en (5) y (6):

- (5) <PER001"> Con su sello, *vaya*, ¿no?, con su escudo. (función recapitulativo-conclusiva)

<PER001"> Con su sello. ¡*Vaya!* ¿no? Con su escudo. (función expresiva, contraexpectación)

(6) A: ¿Te gusta el vestido?

B: *Vamos*, que al final te lo has comprado. (función recapitulativo-conclusiva)

B': *Vamos*. (función fática [acuerdo con el interlocutor])

El ejemplo (7) muestra un contexto típicamente interjetivo en el que *vamos* ejerce una función conativa con la que el hablante expresa la voluntad de influir en los interlocutores:

(7) a. ¡*Vaamos*, venga!, moveos, que no llegamos.

a'. ¡*Vaamos!*

En definitiva, los ejemplos (3) y (4) ponen de manifiesto que el mayor grado de especialización funcional de *vamos* y *vaya* explica un comportamiento estructural y semántico-funcional divergente respecto de estos mismos elementos en función interjetiva (ejemplos (1) y (5)-(7)), comportamiento que los sitúa en el ámbito de los conectores parentéticos.

Separación del segmento discursivo posterior mediante que

Según sostiene Portolés (69-70), los marcadores interjetivos pueden separarse, en estilo indirecto, del segmento discursivo que le sigue mediante la conjunción *que*, a diferencia de los “adverbios” marcadores (*conectores parentéticos* de Cuenca), que no pueden hacerlo. En principio, esta separación puede hacerse especialmente con las interjecciones impropias, aunque algunas interjecciones propias también pueden separarse del enunciado que matizan con la conjunción *que*.¹⁰

(8)a. [...] y ella le respondió a la reina que *bueno*, que *bien*, que ella haría cualquier cosa para entrar en calorcillo. (Portolés 70)

b. Doña Cuca me rogó que fuese a servir té como la otra vez y yo, por

10. Las interjecciones propias pueden separarse del segmento discursivo posterior mediante la conjunción *que* en mucha menor medida que las interjecciones impropias y, posiblemente, en aquellos casos en que la interjección propia está muy convencionalizada y tiene un significado muy estable, lo que las acerca a las interjecciones impropias, a los sintagmas interjetivos y a las interjecciones complejas: *uff, si no hay nadie* → *Dice que uff, que no hay nadie*.

- no hacerle un desaire, que *bueno*, que lo que hiciera falta. (Portolés 70)
- c. Respondió que *vaya*, que esa podía ser una solución.
- d. Ella le preguntó que si le gustaba el vestido que se había comprado y el muy inútil le contestó que *vamos*, que al final se lo había comprado. Si es que...

Los ejemplos (8a-b) parecen mostrar esta característica de las interjecciones impropias: las interjecciones *bueno* y *bien* podrían, de hecho, constituir una respuesta por sí mismas, ocupando turno de palabra. En cambio, en los ejemplos (8c-d), según las características apuntadas arriba, *vamos* y *vaya* no se comportan propiamente como una interjección, puesto que no pueden constituir un enunciado por sí mismo, el significado ya no es propiamente modal, sino formulativo, y cumplen una función textual relacionada con la (re)formulación discursiva; es decir, presentan un comportamiento funcional propio de algunos conectores parentéticos, en concreto, los reformuladores. La lectura de (8d), con todo, es ambigua, puesto que *vamos* puede interpretarse bien como una interjección fática de refuerzo del enunciado al que acompaña si la entonación es marcada (parecido a un *por supuesto* enfático), bien como un marcador reformulador recapitulativo, en términos de Portolés (143).¹¹

Por otra parte, un cambio en el patrón entonativo y en la distribución de las pausas implica una interpretación distinta de la misma secuencia discursiva (es decir, del patrón interpretativo asociado). Compruébese cómo, en el ejemplo (8c), el cambio de entonación y de distribución de pausas (comas en la escritura) supone dos funciones diferentes —y, de hecho, dos construcciones discursivas distintas: una interpretación de refuerzo asertivo y de reafirmación proposicional y/o acuerdo enfático con el interlocutor (8d') y una interpretación recapitulativa a partir de un segmento previo (8d''):

(8d') Respondió que *vaya* que esa podía ser una solución. [Función fática, acuerdo enfático y refuerzo ilocutivo]

11. En cualquier caso, en los ejemplos de (8) cabe preguntarse quién profiere realmente el marcador *vamos*: ¿debe atribuírsele al hablante que repite o al hablante original?, ¿no aporta la actitud del enunciadore (como expresión de una actitud emotiva o como expresión de una actitud formulativa, de lo que se considera en ese momento que concluye, sintetiza las palabras que se están repitiendo) que parafrasea lo dicho por otro, es decir, no introduce su punto de vista en el enunciado, modalizándolo? Si esto es así, lo que se separa en realidad no es la "interjección" del enunciado original, sino lo que opina, cree, siente, intuye... el hablante (enunciación) respecto de lo que dijo otro hablante (enunciado).

(8d”) Aseguró que *vaya*, que esa podía ser una solución. [Función reformuladora de recapitulación]

Significado modal

El significado de las interjecciones con función discursiva ya no es meramente expresivo o evictivo,¹² no siempre “delata” un estado mental o emocional del hablante (es decir, no son elementos modalizadores fuertes, no presentan como valor central la manifestación de la actitud del hablante), sino que suele expresar principalmente una instrucción relacionada con la gestión metadiscursiva. Tal como señala Vázquez, el significado básico de las interjecciones que ella denomina *marcadores de recepción* (MR), por ejemplo, no es señalar el estado afectivo del hablante respecto de lo que dice o se ha dicho,¹³ sino más bien expresar valores relacionados con el control de la interacción en dos niveles: bien en la regulación de la alternancia de turnos, por ejemplo, indicando que no se desea tomar el turno (9); bien en el tratamiento de la información, indicando acuse de recibo (9) o problemas en la formulación (10).

(9)H1: Entonces (entoes) dije: “No, porque si fuera a París, aunque se fueran de juerga...”; aparte de que allí es otra vida distinta, y hombre, puedes irte de juerga, pero en París =

E1: *Sí*

H2: = hay cosas que hacer y =

E2: *Humb. Claro.*

H3: =cosas que ver y =

E3: *Claro, sí.*

H4: =y en Mallorca, aparte de la catedral (...). (Vázquez 137)

(10) E. Sí, ¿cuál fue el último libro que leíste?

12. Tomamos el término *evictivo* de Alonso Cortés, que a su vez lo toma de Schourup, para referir a las interjecciones. Schourup acuña el término *evincives* (del latín *evincere*, ‘demostrar’) para caracterizar a toda la clase interjectiva y lo define como un elemento lingüístico que indica que, en el momento de su emisión, el hablante ha pensado algo o lo está pensando, pero sin hacer explícito completamente el contenido de dicho pensamiento (18). En este trabajo, utilizaremos el concepto *evictivo* para referirnos tanto al elemento lingüístico como al tipo de significado prototípicamente asociado a este.

13. Diferente es la opinión de Alcaide (Fuentes/Alcaide 278-82), para quien la función principal de esta interjección es la modalidad expresiva, concretamente “manifestar los sentimientos de los hablantes hacia algo dicho o bien hacia algo que ocurre a su alrededor” (276).

H. *Eb*: : ,¿el últi-?...*ab*..., el último libro fue... Bueno, es que ahora estoy leyendo el último de Margarita Durás (...). (Vázquez 143)

Igualmente, algunas “interjecciones impropias” especializadas en funciones discursivas tampoco expresan principalmente significados evictivos, sino discursivos, como es el caso de *bueno* en (11a) y *vamos* en los ejemplos anteriores (3-4) y en (11b):

(11) a. E: luego cuando vino a Valencia↑/ *bueno*↓ cuando acabó el Cou// al colegio que está ahora (()) por eso digo yo ¡SEÑOR! *si no quiero ver yo yy*→ (Briz/Grupo Val.Es.Co 84).

b. Algunas veces, *vamos*, algunos años, los primeros años veraneaba en Alájar. (Fuentes Rodríguez 1998, 181)¹⁴

El uso de formas interjectivas, tanto propias como impropias, con función discursiva pone de manifiesto que la ecuación “interjección = expresión de los sentimientos del hablante” solo puede mantenerse, acaso, para las interjecciones prototípicas, aquellas cuya función principal es la de indicar “el estado mental del locutor de rechazo, sorpresa, entusiasmo, admiración, confusión, perplejidad, duda, incredulidad, indignación, etc. ante un estado de cosas” (Alonso Cortés 46). En el caso de unidades como *bueno*, *vamos* o *vaya*, por ejemplo, los valores modales asociados a sus usos interjectivos aparecen como valor secundario (en ocasiones de manera muy diluida) cuando ejercen funciones conectivas.¹⁵

14. En este ejemplo, *vamos* funciona como un marcador reformulativo de corrección. De acuerdo con Fuentes, cuando ejerce una función reformulativa, este elemento discursivo se comporta “como un enlace conjuntivo o marcador discursivo, una unidad que presenta función conectora: liga dos enunciados” (1998, 179).

15. Esto no implica, por supuesto, que estos valores modales desaparezcan o dejen de interpretarse, sino que pasan, en nuestra opinión, a un segundo plano. Así, en el caso de *vamos* y *vaya*, los valores modales heredados evolutivamente desde su funcionamiento como formas verbales de subjuntivo siguen latentes: en el primero, la indicación intersubjetiva de que el interlocutor se sume a la perspectiva enunciativa del hablante; en el segundo un cierto valor modal de aceptación remisa (para la evolución de *vamos* y *vaya*, ver González Ollé y Octavio de Toledo, respectivamente). Igualmente, Fuentes incide en este valor subjetivo de *vamos*, especialmente en contextos de intensificación (Fuentes 1998)

Entonación marcada

No todas las interjecciones se emiten con tono alto y con contorno melódico descendente (Portolés 66-67); de hecho, tal como se aprecia en los ejemplos anteriores, cuando el elemento interjetivo se especializa en funciones discursivas, estos rasgos prosódicos están ausentes.¹⁶ La pérdida del contenido expresivo (emotivo o fático-conativo) va pareja a la pérdida de la entonación enfática o marcada (implica, pues, una variación en el patrón entonativo), y depende, en definitiva, del grado de especialización discursiva de la interjección (del grado de gramaticalización).¹⁷

RESULTADOS

De las funciones interjetivas que hemos tomado como punto de partida en este trabajo, las funciones *expresiva*, *conativa* y *fática* responden a funciones típicas de la categoría, de las que, posiblemente, las funciones expresiva y conativa sean las más prominentes. Por su parte, las funciones *fático-metalingüística* y *metalingüística* son funciones menos representativas que las anteriores y podrían considerarse, en nuestra opinión, funciones de transición hacia valores discursivos, o, dicho de otro modo, hacia otra categoría con valores discursivo-textuales: los conectores parentéticos.

La inclusión de las interjecciones en alguna de las subcategorías mencionadas depende fundamentalmente de la función-significado que vehicule la interjección. Ahora bien, a nuestro juicio, la inclusión de una forma léxica dentro de la clase “interjección” no depende solamente de su comportamiento funcional. La interjección, tal como la entendemos en este trabajo, no es una categoría pragmática (Calvo), sino gramatical, con un conjunto de rasgos formales prototípicos que permiten delimitar la categoría: entre ellos, que pueda aparecer como un enunciado único no elíptico y que constituya una unidad entonativa, semántica y comunicativa independiente. Los rasgos formales se asocian con características semántico-pragmáticas también prototípicas, como

16. Con todo, tal como se ha visto antes, cualquier expresión no modal puede adquirir una función modal secundaria mediante una alteración del patrón entonativo no marcado que las caracteriza (Hidalgo 268). Por otro lado, como señala acertadamente Almela (64), la interjección no es el único elemento lingüístico que “requiere de un tono especial”, aunque su entonación posea “inflexiones más contrastantes entre sí y nítidamente diversas de las que acontecen en las formas no interjetivas”.

17. Para los valores entonativos de *vamos* y *vaya*, ver nota 8.

aportar un significado equivalente al de un enunciado completo (unidad semántica y comunicativa) y desarrollar alguna de las funciones comunicativas mencionadas arriba.

Todos estos rasgos conforman un haz de propiedades que definen y delimitan la categoría interjección y permite una clasificación flexible, pero no difusa, que evita el recurso a la excepción. En consecuencia, los usos “interjectivos” de carácter fático-metalingüístico o metalingüístico, que justificarían funcionalmente su inclusión en la categoría “interjección”, no serán considerados en este trabajo usos interjectivos, dado que no responden afirmativamente a los rasgos formales prototípicos (especialmente el de la independencia estructural).

Las interjecciones presentan límites intra e intercategoriales dinámicos, como hemos tratado de mostrar en los apartados anteriores. No siempre es posible asignar funciones diferenciales nítidas para una misma forma interjectiva, especialmente en el caso de las interjecciones impropias (y, en particular, las interjecciones impropias que se estudian en este trabajo), sujetas en mayor medida que las propias a procesos de extensión semántico-funcional. Por ello, abogamos por un tratamiento de las clases *interjección* y *conector parentético* (y MD en general) como categorías gramático-funcionales con una estructura compleja que presentan límites reconocibles (no difusos) pero flexibles. La ubicación de estos elementos en alguna de las clases (y subclases) gramático-funcionales aludidas está sujeta a cierta movilidad que depende, en buena medida, del grado de gramaticalización que presentan los elementos que integran las categorías.

Como establecimos en el apartado anterior, la interjección prototípica difiere de los conectores parentéticos en cuatro rasgos principalmente, que repetimos a continuación:

- (i) (puede constituir) enunciado autónomo no elíptico (§ 3.1);
- (ii) en estilo indirecto, puede separarse del miembro discursivo que le sigue mediante la conjunción *que* (§ 3.2);
- (iii) tiene significado modal: expresa la actitud del hablante (§ 3.3);
- (iv) tiene entonación marcada (§ 3.4).

A partir de estos rasgos prototípicamente interjectivos, podemos establecer una primera diferenciación categorial entre los distintos usos de *vamos* y *vaya* (tabla 2).

	ENUNCIADO AUTÓNOMO NO ELÍPTICO	SEPARACIÓN DEL SEGMENTO DISCURSIVO POSTERIOR MEDIANTE QUE ¹	SGDO. MODAL	ENTONACIÓN MARCADA (ENFÁTICA)	FUNCIÓN (PROTOTÍPICA O PRIMARIA)	CAT. GRAM.
vamos/vaya (reformulador)	-	+/?	-	-	textual: reformulación discursiva	CP
vamos/vaya (rearticulador)	-	+/?	-	-	textual: rearticulación discursiva	CP
vamos/vaya (refuerzo ilocutivo- argumentativo)	-	+/?	+	+	textual-mo- dal: refuerzo ilocutivo-ar- gumentativo	CP/I
VA(:)mos↓ ((des)acuerdo en- fático)	+	?	+	+	modal: fática	I
vamo(:)s↑/ vaya(:)↑ (acuerdo enfático)	+	?	+	+	modal: fática	I
vaya (admirativo-repli- cativo)	+	?	+	+	modal: fática	I
vaya→ (acuerdo atenuado)	+	?	+	+	modal: fática	I
vamos (conativo)	+	?	+	+	modal: cona- tiva	I

CP: conector parentético

I: interjección

Tabla 2. Distribución categorial de *vamos* y *vaya*

La conjunción de rasgos formales, semánticos y pragmático-discursivos que muestra la tabla 2 permite establecer, a nuestro juicio, dos áreas gramático-funcionales delimitadas y fácilmente reconocibles, la interjectiva y la conectiva,¹⁸ asociadas a sendos ámbitos de actuación: el textual o metadiscursivo y el modal o interactivo. No obstante esta divergencia gramático-funcional, tanto *vamos* como *vaya* presentan un área fronteriza en la que se

18. En este trabajo, hemos centrado nuestra atención en el funcionamiento interjectivo y discursivo de *vamos* y *vaya*, por lo que no se ha tratado su uso verbal.

produce una intersección de características formales y funcionales de los ámbitos textual y modal: el uso de estos elementos como operadores de refuerzo ilocutivo-argumentativo. La figura 1 trata de representar los espacios categoriales y funcionales que acabamos de mencionar.

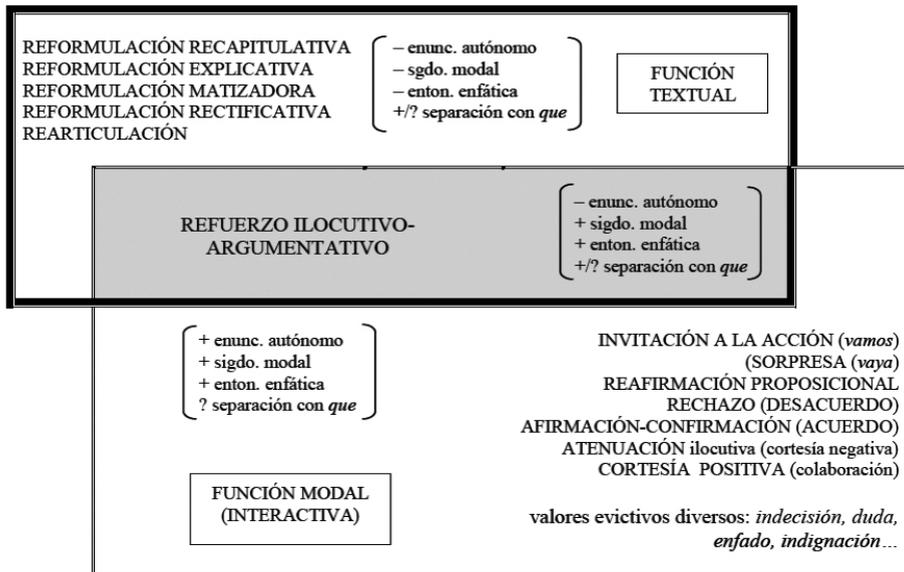


Figura 1. Representación de los valores formales y funcionales de *vamos* y *vaya*

Como se desprende de la representación de la figura 1, *vamos* y *vaya* como elementos discursivo-textuales presentan un rasgo negativo respecto de las cuatro características prototípicamente interjectivas de la tabla 2 y cumplen una función textual de (re)formulación. Como elementos modales, en cambio, responden afirmativamente a los cuatro rasgos interjectivos anteriores y desarrollan una función modal-interactiva, es decir, prototípicamente interjectiva.

Por su parte, estos elementos en función de refuerzo ilocutivo-argumentativo, principalmente en el caso de *vamos*, responden solo parcialmente a los rasgos interjectivos (o, visto al revés, a los rasgos textuales): no pueden constituir un enunciado autónomo no elíptico (característica formal que sitúa a estos elementos fuera de la órbita de las interjecciones), pero presenta un valor textual de refuerzo argumentativo y un significado modal de refuerzo asertivo

(modalidad epistémica) y suele emitirse con una entonación marcada o enfática relacionada con diversos valores evictivos según el contexto.¹⁹ Es decir, *vamos* y *vaya* en función de refuerzo ilocutivo-argumentativo (igual que otros elementos de carácter epistémico-evidencial) muestran un comportamiento ambiguo que los sitúa entre las interjecciones y los conectores parentéticos, tal vez con una vinculación mayor con la clase interjectiva, dado el mayor número de rasgos propiamente modales que presentan/retienen y teniendo en cuenta que el paso hacia valores discursivo-textuales es fruto de una extensión funcional desde la función fático-conativa primaria de *vamos* y *vaya*.

CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos abordado la dificultad que entraña la categorización de los llamados *marcadores interjectivos* o *interjecciones discursivas*, tanto desde el punto de vista global de la categoría *marcador del discurso* como desde el punto de vista intracategorial. El mantenimiento de la categoría *interjección* para algunos elementos “aparentemente” interjectivos con funciones discursivas no se corresponde con los rasgos que definen prototípicamente esta categoría. Así, elementos “interjectivos” como ¿no? o ¿eh?, considerados funcionalmente marcadores de confirmación, no pueden desgajarse del enunciado al que se adjuntan (*Está bien, ¿no?/¿eh?*), no pueden ocupar turno de palabra con el mismo significado y con la misma función, no se introducen con *que* en estilo indirecto (**Me dijo que estaba bien y que ¿eh?*; **Me preguntó que si estaba bien [la película] y que si ¿eh?*) y no tienen un contorno entonativo exclamativo, entre otras características. Y lo mismo ocurre con otros elementos como *bueno*, *vamos* o *vaya*, entre otros, considerados habitualmente como interjecciones discursivas.

Por otra parte, el significado de muchas de estas unidades “interjectivas” ya no es modal²⁰ (es decir, no expresan un contenido relacionado con el estado emocional o mental del hablante, valor prototípicamente interjectivo), sino discursivo. Lo mismo ocurre con muchas otras interjecciones incluidas dentro de la nómina de los marcadores discursivos de control de contacto (Briz) o

19. Estos usos fronterizos entre la modalidad y la textualidad permiten pensar en un ámbito de actuación funcional diferenciado, el de los operadores. Siguiendo a Fuentes, *vamos* y *vaya* en función de refuerzo ilocutivo-argumentativo funcionarían como operadores modal-enunciativos (Fuentes 2003). En estos casos, estos elementos inciden sobre un elemento discursivo determinado, a modo de apoyo de la opinión, para precisar lo dicho y apoyarlo desde el yo del hablante (Fuentes/Alcaide 152; para *vaya*, 163-64).

20. Ver nota 16.

marcadores conversacionales (Martín Zorraquino/Portolés): *mmm* (retardador), *ab* y *ay* (con función digresiva), *digo* o *vamos* (reformulador), etc. De ahí que, desde nuestro punto de vista, sea dudosa la consideración de estos elementos como interjecciones, cuando todo apunta a que su funcionamiento gramático-funcional no es interjectivo.

Por ello, hemos defendido que tanto el recurso a un modelo de categorización basado en rasgos necesarios y suficientes (modelo aristotélico), como el mantenimiento de las categorías léxicas de base²¹ de los marcadores discursivos, en particular de los llamados *marcadores interjectivos*, en la clasificación categorial de estos elementos, son mecanismos de categorización inoperantes que conducen a un callejón categorial sin salida. Para tratar de evitar el bucle en el que suele incurrirse a la hora de abordar la clasificación de formas como *bueno*, *vamos* o *vaya*, hemos abogado por un modelo de categorización flexible y hemos establecido que las clases *interjección* y *conector parentético* (Cuenca 2001 y 2002) son (i) categorías gramático-funcionales independientes con una estructura compleja que presentan límites reconocibles no difusos, pero flexibles; y (ii), junto a las conjunciones, subcategorías de la macrocategoría funcional *marcador del discurso*.

Con esta clasificación, pues, hemos tratado de volver a llamar la atención sobre un problema, el de la adscripción categorial de estos elementos, que continúa siendo una piedra de toque en la descripción de los marcadores del discurso. Somos conscientes de que este trabajo no resuelve el problema, pero trata de sentar una base metodológica para el tratamiento categorial de unidades complejas como *bueno*, *vamos* o *vaya*.²²

OBRAS CITADAS

- Almela Pérez, Ramón. *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. 2.^a ed. Murcia: Universidad de Murcia, 1985.
- Alonso Cortés, Ángel. *La exclamación en español: estudio sintáctico y pragmático*. Madrid: Minerva Ediciones, 1999.

21. Nos referimos al mantenimiento de etiquetas categoriales como *adverbio*, *adjetivo*, *preposición* o *locución preposicional*, *forma apelativa* o *interjección*.

22. Y, por otro lado, apunta hacia la idea de que la polifuncionalidad de elementos como *bueno*, *vamos* o *vaya* pone de manifiesto, como hemos defendido en otros trabajos (Polanco 2013 y 2014), la naturaleza heterosémica de este tipo de unidades lingüísticas, esto es, su naturaleza policategorial y polisémica.

- Ameka, Felix. "Interjections: The Universal yet Neglected Part of Speech". *Journal of Pragmatics*. 18 (1992): 101-18.
- Brinton, Laurel. *Pragmatic Markers in English: Grammaticalization and Discourse Functions*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter, 1996.
- Briz, Antonio. *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel, 1998.
- Briz, Antonio, y Grupo Val.Es.Co., eds. *Corpus de conversaciones coloquiales*. Anejo de la Revista Oralía. Madrid: Arco Libros, 2002.
- Briz, Antonio, Salvador Pons y José Portolés, coords. *Diccionario de partículas discursivas del español* (2008). 10 de marzo de 2015. <www.dpde.es>.
- Calvo Pérez, Julio. "¡¡Interjecciones!!". *Panorama de la investigació lingüística a l'Estat Espanyol: actes del I Congrés de Lingüística General*. Vol. 3. Eds. Enrique Serra Alegre y otros. València: Universitat de València, 1997. 85-98.
- Cortés Rodríguez, Luis, y M.^a Matilde Camacho Adarve. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco Libros, 2005.
- Cuenca, M.^a Josep. *Sintaxi fonamental*. Barcelona: Empúries, 1996.
- Cuenca, M.^a Josep. "Los conectores parentéticos como categoría gramatical". *Lingüística Española Actual* 23.2 (2001): 211-35.
- Cuenca, M.^a Josep. "Els connectors textuais i les interjeccions". *Gramàtica del català contemporani*. Vol. 3. Dirs. Joan Solà y otros. Barcelona: Empúries, 2002. 3173-237.
- Cueto Vallverdú, Núria, y M.^a José López Bobo. *La interjección: semántica y pragmática*. Madrid: Arco Libros, 2003.
- Fischer, Kerstin. *From Cognitive Semantics to Lexical Pragmatics: The Functional Polysemy of Discourse Particles*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, 2000.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. "Vamos: un conector de gran complejidad". *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*. Eds. M.^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán. Madrid: Arco Libros, 1998. 177-92.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. "Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva". *Rilce* 19.1 (2003): 61-85.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros, 2009.
- Fuentes Rodríguez, Catalina, y Esperanza R. Alcaide Lara. *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1996.
- González Ollé, Fernando. "Vamos: de subjuntivo a marcador (con un excursus sobre imos)". *Lengua y diccionarios: estudios ofrecidos a Manuel Seco*. Eds. Pe-

- dro Álvarez de Miranda y José Polo. Madrid: Arco Libros, 2002. 117-35.
- Gülich, Elisabeth, y Thomas Kotschi. "Les marqueurs de reformulation paraphrastique". *Cahiers de Linguistique Française* 5 (1983): 305-51.
- Hansen, Maj-Britt Moosegard. *The Function of Discourse Particles: A Study with Special Reference to Spoken Standard French*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1998.
- Hidalgo Navarro, Antonio. "Las funciones de la entonación". Antonio Briz y grupo Val.Es.Co. *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*. Barcelona: Ariel, 2000. 265-84.
- Llorente Arcocha, M.^a Teresa. *Organizadores de la conversación: operadores discursivos en español*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 1996.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia, y José Portolés. "Los marcadores del discurso". *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, 1999. 4051-213.
- Matamala Ripoll, Anna. *Interjeccions i lexicografia: anàlisi de les interjeccions d'un corpus audiovisual i proposta de representació lexicogràfica*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2008.
- Monjour, Alf. "¡Ah, vaya! Ya llegamos a donde íbamos – Aha! Da sind wir beim springenden Punkt... ¡Vaya marcador del discurso!". *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Eds. Heidi Aschenberg y Óscar Lourada. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2011. 343-73.
- Octavio de Toledo, Álvaro. "¿Un viaje de ida y vuelta?: la gramaticalización de *vaya* como marcador y cuantificador". *Anuari de Filologia* 23.11 (2003): 39-63.
- Polanco Martínez, Fernando. "Redes polisémicas y niveles de interpretación: representación semántica de unidades lingüísticas complejas: el caso de *vamos*". *ELUA* 27 (2013): 199-250.
- Polanco Martínez, Fernando. "Variación funcional y polisemia en la descripción de marcadores conversacionales en español peninsular: el caso de *vaya*". *Revista Española de Lingüística* 44.2 (2014): 131-64.
- Pons Bordería, Salvador. *Conexión y conectores: estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Cuadernos de Filología, anejo 27. València: Universitat de València, 1998.
- Portolés, José. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel, 2001.
- Rossari, Corinne. *Les operations de reformulation: analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien*. Berna: Peter-Lang, 1994.

- Santos Río, Luis. *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso Española de Ediciones, 2003.
- Schourup, Lawrence. *Common Discourse Particles in English Conversation*. New York: Garland, 1985.
- Torres Sánchez, M.^a Ángeles. *La interjección*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2000.
- Vázquez Veiga, Nancy. *Marcadores discursivos de recepción*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2003.